JESÚS M. DEL VALLE MARRERO
REPRESENTANTE INTERINO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO

INFORME ANUAL 2022

La cantidad de empleados y empleadas, miembros de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes, en la Universidad de Puerto Rico en Humacao es aproximadamente 120, según la Oficina de Recursos Humanos de nuestra unidad. Al igual que en años pasados, esta cantidad se sigue reduciendo ya que no se ha contratado empleados con clasificación permanente. Ante la imposibilidad de hacer contrataciones de carácter permanente por directrices de Administración Central, se ha optado por contratar personal con nombramientos temporeros o especiales, por términos de tiempo que pueden variar, la cantidad de empleados(as) con este tipo de nombramientos en nuestro Recinto es de aproximadamente 50 empleados(as). El Cuerpo de Delegados(as) está compuesto por 6 miembros y nos hemos reunido en la medida que el tiempo y las situaciones lo han permitido. El contacto entre los miembros, la dirección nacional y la información en general se da de manera escrita, por medio de las redes sociales y personalmente, en la medida en que las condiciones imperantes lo han permitido.

Desde mediados del 2021 asumí el puesto de Representante Interino de la HEEND en el Recinto, sustituyendo así a nuestro compañero Bayrex M. Rosa. Ha sido una experiencia retante tanto para los(as) compañeros(as) como para mi persona, en cuanto a la situación laboral que enfrentamos. Agradezco las gestiones de la Junta de Directores por mantenernos informados y con una buena comunicación durante éste periodo.

Nuestro espacio en la toma de decisiones, discusiones y procesos que afectan al personal ha sido reclamado en múltiples ocasiones y nos hemos mantenido participando activamente en este tipo de instancias. La nueva administración ha sido receptiva al permitir nuestra participación en dichos procesos, más recientemente en el Comité de Salud y Seguridad institucional constituido ante nuestro reclamo. Este Comité se ha vuelto inoperante, irrelevante y dejó de ser funcional por lo que decidimos no insistir en la continuidad de los trabajos. Los protocolos para atender la pandemia han sido atropellados, modificados de manera unilateral y prácticamente inexistentes. La atención de la pandemia ha recaído en la individualidad de cada uno de los(as) empleados(as) y ha sido la responsabilidad individual la que nos ha permitido mantenernos saludables.

La condición física de los edificios y otras instalaciones sigue siendo asunto de preocupación para nosotros. Como mencionamos anteriormente, las prioridades no han sido atendidas de una manera lógica y sospechamos de daños irreparables; como, por ejemplo, con las colecciones ubicadas en el tercer piso de la biblioteca que permanece cerrada. Por los medios de comunicación hemos tenido conocimiento de múltiples asignaciones de fondos por parte de FEMA, destinados a mejorar

la planta física; estaremos pendientes y esperanzados en que redunden en mejores condiciones laborales para toda la comunidad universitaria. Estas renovaciones tan necesarias no se han dado y no se vislumbra una mejoría en la condición de la planta física en un futuro cercano.

El Centro de Cuidado Diurno sigue funcionando con personal por contrato con una maestra y una directora. El proyecto piloto para lograr aumentar la matrícula del Centro abriendo los espacios no ocupados por la comunidad tradicional a la comunidad universitaria en general ha sido interrumpido. De esta manera, no se ha logrado aumentar la cantidad de niños(as) en el Centro atendiendo estudiantes que no necesariamente están vinculados a la Universidad. Dado a la situación del COVID, se ha tenido que reducir la matrícula al 50% por ordenanza del Departamento de Educación, esto está sujeto a cambio con las nuevas ordenanzas ejecutivas.

Nuestro Cuerpo de Delegados(as) se encuentra en búsqueda de candidatos(as) nuevos(as), ya que pronto varios(as) compañeros(as) se acogerán a la jubilación. No obstante, se han mantenido fiel a la visión de la HEEND. También se han mantenido apoyando y comunicando todo aquello que incumba al trabajador no docente de la institución. Han dispuesto de su tiempo para reunirnos y realizar actividades planificadas con el fin de representar a nuestro gremio. Durante este año, mantenemos una cuenta con balance cercano a los $2,000 en una cooperativa local. Teniendo así, dinero accesible para cubrir alguna necesidad inmediata a cualquier compañero(a) de la unidad apropiada.

Continuamos trabajando por nuestra Universidad y nuestro país, procurando el bienestar de nuestros(as) compañeros(as) y siempre con los estudiantes como objetivo principal. Nuestro compromiso es genuino con nuestra Hermandad y con la Institución Universitaria en la cual trabajamos con mucha dedicación y esfuerzo. Sabemos que son tiempos difíciles, pero confiamos que nuestra HEEND luchará por los beneficios que son sumamente necesarios.